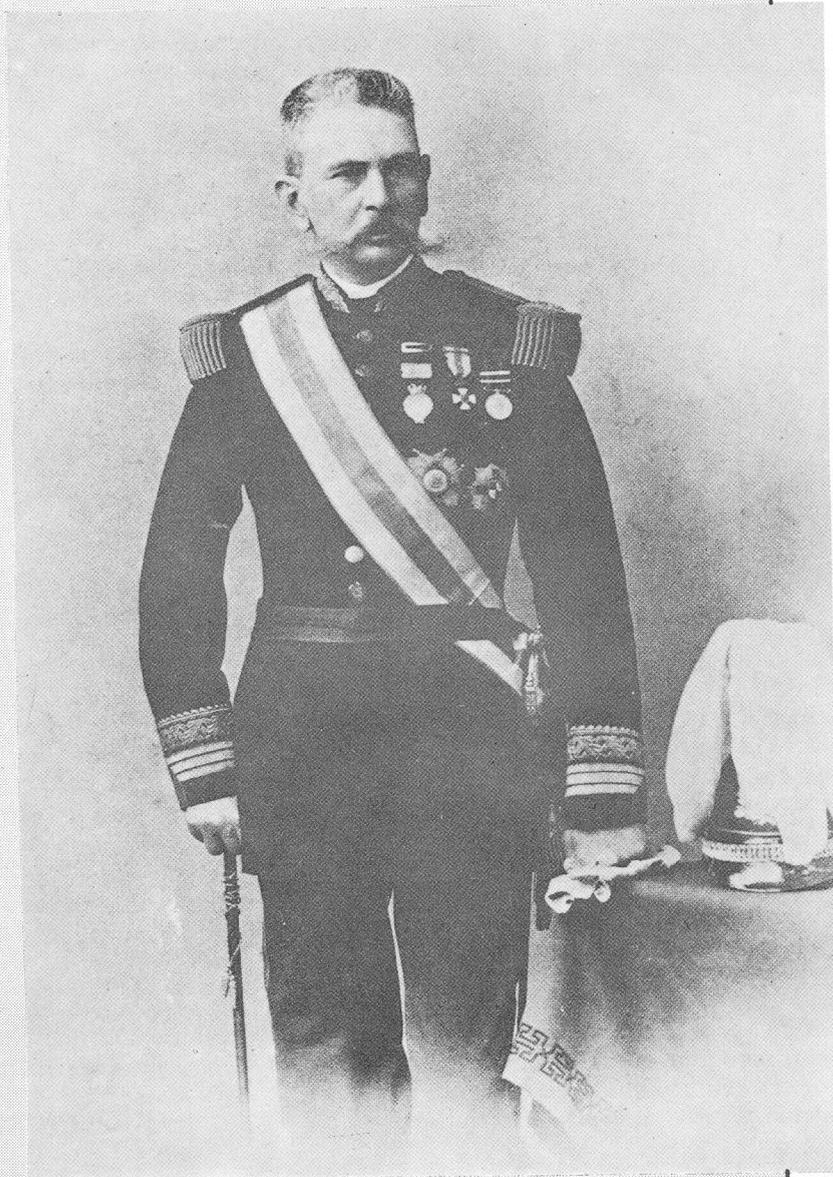


# DON IGNACIO PEREZ GALDOS, CAPITAN GENERAL DE CANARIAS (I)



Palmas, protegidos por fuerzas dispuestas por don Ignacio Pérez Galdós. Las tropas que protegieron a los compromisarios canarios fueron mandadas por el Coronel don *Elicio Cambreleng y Bériz*. La actuación de don Ignacio, en esta grave incidencia pasional, no fue cuestionada, porque fue serena y comedida, y no quiso jamás exacerbar su ocurrencia con declaraciones inoportunas y fomentadoras de las pasiones en pugna. Al contrario, el respeto que el pueblo tinerfeño testimoniaba al militar canario, por su conducta imparcial, “bien se mostraba en esta misma calle del Castillo — escribe su nieto don Guillermo Camacho Pérez Galdós—, cuando el Segundo Cabo volvía de Capitanía, muchas veces, de paisano y con fajín, acompañado de sus ayudantes, éstos de uniforme, dos tinerfeños, don Nicolás de Fuentes y don Gaspar Madán”.

Don Ignacio, como su hermano don Benito, fue de esas personas a las que hay que sacarles las palabras con saca-corchos. El círculo de sus amigos fue siempre muy restringido, y su mejor ambiente lo encontró en el seno de su familia.

En 1901 don Ignacio tuvo que protagonizar una grave situación debido a una impertinencia oratoria.

Se produjo con motivo de la ceremonia de la bendición de la Bandera de la Cruz Roja, en la iglesia de San Francisco, santacrucera, en la que doña Caridad Ciria, llevó la representación de S.M., la reina, en que pronunció un discurso el orador más afamado de la isla vecina, don Santiago Beyro, que no se le ocurrió otra cosa, como párrafo final, que dirigiéndose a doña Caridad, en la representación que ostentaba, para que transmitiera a la reina de forma especial “*que no enviara más aves de rapiña a Canarias*”, quedando lanzada la cerilla sobre el barril de pólvora de militares y paisanos, sin que faltaran voluntarios canarios que se encargaran de atizar el fuego, llegando la tensión hasta tomar estado en el Congreso de Diputados, de Madrid y si no hubiera sido por la serenidad y buen sentido del humor isleño, de don Ignacio, el padre Beyro la hubiera pasado mal; pero don Ignacio con su serenidad zanjó la cuestión cuando estaba en su punto más álgido, subrayando: — “No hay que tomar los hechos de esa forma torcida en que se han tomado, sino en su verdadero sentido, porque lo que don Santiago Beyro quiso hacer llegar a la reina, no fue otra cosa sino el que no nos enviara más aves de rapiña, porque...”

**E**n 5 de marzo de 1893, siendo Gobernador Militar de Tenerife, con residencia en el Castillo de San Cristóbal, con motivo de la elección de compromisarios provinciales, para la de senadores, fijada para el 31 de dicho mes y año, en el local de la Diputación provincial, por una de las tantas alternativas pasionales a lo largo del *Pleito insular* (1808-1927), se produjo una agresión contra los representantes de Las Palmas, los que salvaron por pies la integridad de sus personas, evadién-

dose, por salidas excusadas del hotel “Orotava” donde se alojaban y corriendo a refugiarse en el *Castillo de San Cristóbal*; pero no así sus equipajes que cayeron en manos de sus perseguidores, que los destrozaron y luego lanzaron al mar; “doña Caridad Ciria de Pérez Galdós les atendió en unión de sus hijos y los ayudantes del general Pérez Galdós”, según escribe Marcos Guimerá Peraza en su citado estudio monográfico. Por fin pudieron dirigirse al muelle y embarcar hacia Las

nosotros aquí las tenemos de sobra”.

Su intervención en el desgraciado incidente entre el Teniente Cabrerizo y el paisano Domingo Marrero en la calle *Moriscos* a primeros de octubre de 1901, del que antes se ha hecho referencia, fue otra prueba de no desear fomentar las pasiones en hechos pasionales, sino de hacer lo necesario para el imperio de la serenidad y la razón.

Cuando era Gobernador Militar de Santa Cruz de Tenerife, a poco de ocupar el cargo, una noche se aproximó a sus inmediaciones un joven de buena familia santacruzera, y la emprendió con toda clase de impertinencias contra “el canario” que había venido a gobernar a Santa Cruz de Tenerife. La guardia lo detuvo y ya se disponía a extender el oportuno parte, cuando al enterarse don Ignacio ordenó que dejaran todo en suspenso y le trajeran a su presencia al impetuoso devoto del dios Baco, al que habló paternalmente y le recomendó que se fuera tranquilo a dormir a su domicilio. Así lo hizo y cuando reconoció la generosa reacción ante su indudable impertinencia del general Pérez Galdós se convirtió en uno de sus más fervorosos defensores.

Tenía una verdadera incapacidad psicológica para presenciar que ante él se hablara mal de ninguna persona, civiles o militares. En la reducida e íntima tertulia que todas las noches mantenía con unos pocos amigos en Capitanía, una noche uno de los contertulios, no obstante, soltó una *rociada* contra una determinada persona. Don Ignacio no desplegó un labio; pero a las diez cuando se dirigía al comedor, fue comentando por el pasillo —“¡Cuántas cosas, cuántas cosas, sabe don X.X.X.!”—.

Cuando se encontraba en Las Palmas de Gran Canaria, todas las noches asistía después de cenar a pasar un rato en la tertulia que don Aquilino García-Barba tenía con unos amigos en su casa de la calle Travieso, cerca de Triana, bajando a mano derecha, y como por sus aficiones a los estudios de Astronomía incluso tenía un telescopio instalado en la azotea, una noche participó a sus contertulios que había descubierto un nuevo planeta, lo cual motivó una diversidad de opiniones entre los concurrentes; una de las más opuestas la sostenía el médico don Vicente Ruano Urquía que vivía en su casa en la calle Cano, hoy número 7.

Don Aquilino, para deshacer las dudas de los que no aceptaban su descubrimiento, les indicó que miraran por su telescopio, haciéndolo don Vicente Ruano, que de nuevo negó con más rotundidad, y después le tocó el turno a don Ignacio, que, como antes, volvió a su asiento, sin abrir la boca en aquella acalorada asamblea. Cuando a las 10 de

la noche se disolvió la tertulia don Vicente Ruano y don Ignacio echaron a andar hacia sus casas, respectivas, que estaban casi frente a frente en la calle Cano, y cuando don Ignacio metió la llave en la puerta de la suya, preguntó: —“¿Ruano usted vio al nuevo planeta?”—. Don Vicente respondió que no había podido ver nada porque todo aquello eran puros cuentos de las aficiones astronómicas de don Aquilino García-Barba, y entonces don Ignacio, terminando de abrir la cerradura de la puerta de su casa, le respondió: —“¡Pues yo tampoco vi nada. Que usted descanse, don Vicente!”.

Don Ignacio fue totalmente alérgico a conservar en su poder ninguna clase de *papeles* en los que se mencionara su persona, ni aun cartas, por lo cual a su muerte su archivo privado, en realidad, no existía y su nieto, don Guillermo Camacho y Pérez Galdós, ha tenido que consumir benedictinas jornadas en los Archivos del Ministerio de la Guerra, para tratar de adquirir algunos antecedentes de sus actos registrados en documentos de carácter oficial. Era muy parco en palabras y en amistades. En cambio, fue siempre tremendamente casero.

En sus años jóvenes consumió muchos días de ocio trabajando en la hacienda de su padre, “*La Data*”, en El Monte Lentiscal y en “*Cortijo*”, de Guanarteme, por lo cual siempre se interesaba por las actividades agrícolas y durante su mando en Santa Cruz de Tenerife, le gustaba mucho acudir al jardín y departir con el soldado que lo tuviera a su cargo sobre las alternativas y estado de las plantas y arbustos que allí se mantuvieran.

Por tal motivo los oficiales a su servicio en aquel lugar, se habían deslizado, advirtiendo todos los días a un *quinto* que era bastante cerrado de mollera, pero gran cultivador de la tierra, que era lo único que había hecho en su pueblo nativo, antes de ser reclutado,

metiéndole en la cabeza de que *al General* había que darle siempre tratamiento de *Vuestra Excelencia*, por lo que si hacía lo contrario y metía la pata iba a parar a la *prevención* por lo que le quedara de *mili*.

Un día por distraerse, don Ignacio paseando por el jardín del edificio oficial donde se alojaba, trabó sencilla conversación con el *quinto*, interesándose por el buen aspecto de todas las plantas que atendía y al preguntarle por una de ellas, que todavía no había madurado sus frutos, el jardinero cuidadoso y muy respetuoso, le respondió: —Se trata, mi general, de la mata que produce las famosas pimientos de la *p... de la madre de Vuestra Excelencia*... que provocó una sincera y noble carcajada de don Ignacio e hizo volver la sangre a las venas del oficial de guardia que se mantenía a discreta distancia del general y el jardinero.

De su matrimonio con la bellísima *santiaguera* doña Caridad Ciria y... le nacieron los siguientes retoños: María del Carmen, Domingo, Micaela, Ignacio, Dolores y Rita.

Algunas otras circunstancias que hubiera querido matizar de los concurrentes en la egregia trayectoria vital de este isleño, en su crono de 5 de julio de 1835 a 27 de noviembre de 1905; pero con las anteriores lograra renovar el acuerdo que merece la ejecutoria de este isleño singular, me daría por satisfecho sencillamente en cumplimiento de la prevención de Cervantes: “*Más vale la honra que la mucha riqueza*”, sobre todo porque, como también previó el príncipe de las letras de todos los tiempos: “*Dichosa edad y siglos dichosos aquéllos a quien los antiguos pusieron nombre de dorados, y no porque en ellos abundara el oro, que en esta nuestra edad de hierro tanto se estima*”... recordemos que no somos simples robots, sino seres humanos.

JULIO JURENIT



Calle Cano